

Un total de 180 detenidos en el sexto día de toque de queda nocturno en Ecuador

Un total de 180 personas han sido detenidas en Ecuador en el sexto día de toque de queda nocturno, que rige en nueve de las 24 provincias y cuatro municipios, a fin de luchar contra el crimen, informó este sábado la Policía Nacional.

Pablo Davila, comandante general de la Policía, precisó que 150 de los capturados corresponden a personas que no acataron el toque de queda, que rige desde las 23:00 (04:00 GMT) horas hasta las 05:00 (10:00 GMT) del día siguiente, y que se aplica desde el pasado 3 de mayo hasta el día 18 de este mes.

Las restantes 30 personas están vinculadas a diferentes delitos, entre ellos, tráfico de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, robo, porte y tenencia de armas y extorsión.

Asimismo, de forma preliminar se reportó el decomiso de 29 armas de fuego y 79,63 kilogramos de droga, la recuperación de 5 vehículos y 13 motocicletas, la retención de 7 vehículos y 35 motocicletas, indicó la Policía.

Se ejecutaron 20 allanamientos y se afectó a 8 infraestructuras logísticas criminales en el marco del toque de queda nocturno.

En lo que va de 2026, el Gobierno ha declarado dos períodos de toque de queda nocturno. El primero se extendió durante la segunda quincena de marzo en las provincias de Guayas, El Oro (fronteriza con Perú), Los Ríos, y Santo Domingo de los Tsáchilas.

UR